



I. Municipalidad De Los Muermos  
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919  
E-Mail [secretariomunicipalosuermos@gmail.com](mailto:secretariomunicipalosuermos@gmail.com)  
Los Muermos –Chile  
*Secretaria Municipal*

---

---

**ACTA SESION N° 40, DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LOS MUERMOS.**

---

---

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

---

---

**ASISTENCIA**

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTOS ABELLO**, CONCEJAL

**DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS**

- 1.- **HILARIO MARTINEZ**, FUNCIONARIO DESAM.
- 2.- **CECILIA CAAMAÑO**, FUNCIONARIA DAEM
- 4.- **FRANCISCO MUÑOZ LE-BRETON**, ADM. MUNICIPAL.



---

---

**ACTA SESION N° 40, DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LOS MUERMOS.**

---

---

En Los Muermos, a cuatro días del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°40 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, y la asistencia de los Srs. Concejales; **SERGIO HAEGER YUNGE, ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTO ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

**TABLA DE CORRESPONDENCIA**

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.- VARIOS.**

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

**Sin observaciones.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°39.**

**Acuerdo de Concejo N°**

---

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°39, SIN OBSERVACIÓN.**

**2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**



---

---

## 2.1.- MEMORANDO N°01 DE DOM.

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente solicito a Ud. tenga a bien aprobar la asignación de nombres del conjunto habitacional, calle y pasajes correspondientes a los comité de vivienda “ Por un Chile Mejor” y “ Creciendo Juntos” de la Comuna de Los Muermos.

### **NOMBRE DEL CONJUNTO HABITACIONAL : VILLA LOS LAGOS.**

**CALLE 1 : CALLE LAGO TODOS LOS SANTOS.**

**PASAJE 1: PASAJE LAGO YELCHO.**

**PASAJE 2: PASAJE LAGO RUPANCO.**

**PASAJE 3: PASAJE LAGO RAPEL.**

**PASAJE 4: PASAJE LAGO GREY.**

**SECMUN** da lectura a carta del Comité de Vivienda Creciendo Juntos: Junto con saludar el comité de Vivienda que suscribe se dirige, para informarle que nuestro comité la próxima semana enviara nombres de Villa, Calle y Pasajes en lo referente a nuestro comité, si bien estamos en un solo proyecto de 126 familias, 39 socios son del comité Creciendo Juntos y 87 socios Por Un Chile Mejor, por lo cual ambos designan nombres por separado, según acuerdo reunión con Ulmos Consultores.

Por lo cual solicitamos al Sr. Alcalde y Concejales no aprobar mientras nuestro comité no envié este documento.

**Concejal Barrientos** señala que el acoge esta solicitud de los comités, señala que se debe comenzar a rescatar el nombre de personas destacadas en nuestra comuna, señala que con estos nombres, se están rememorando el nombre de algunos lagos de nuestro país, pero también han existido personas que se la han jugado por la historia de nuestra comuna, señala que “nosotros como concejales debemos incentivar a las personas a considerar a personas destacadas de nuestra comuna, personas así como la Sra. Teo Calonge quien se ha sacrificado y así muchos mas, para que quede algo en el proceso histórico de nuestra comuna, señala que acoge la ultima solicitud de este Comité, pero reitera rescatar la historia de nuestra comuna y para eso nosotros debemos proponerlas a los comités de vivienda, señala que está bien que se considere al Arturo Prat, etc. **Concejal Gallardo** concuerda con el Concejal Barrientos, señala que han tenido autoridades “Alcaldes que ya no están vivos y han dejado huella en la comuna esto por nombrar algunas, ya que también existen personas que han dejado legado en la comuna, señala que esto debería proponerse a los comités”. **Concejal Blanco** concuerda con los Srs. Concejales y también suma otra inquietud que existe, “cuando las calles se proyectan y pasan de una población a otra, tienen diferente nombre, por ejemplo una calle se llama Antonio Varas y esta misma desde la otra esquina se llame Bernardo O’Higgins y esto pasa en la Población Nueva y en mas sectores,



provocando muchas veces que la gente ande perdida buscando la calle, señala que por esto hay que poner atención a la hora de la colocación de nombre de calles, y se deben de considerar las autoridades antiguas como "ex alcaldes, concejales o dirigentes" además comenta sobre el cambio de nombre de calles de la comuna. **Sr. Alcalde** responde que se debe ver primero este tema con los locatarios por el tema tributario; ya que es complejo el tema. **Concejal Gallardo** consulta al Sr. Alcalde con respecto al cambio de calles que tienen nombre de héroes chilenos. **Sr. Alcalde** responde que la idea es cambiar los nombres de algunas calles o plazoletas, con nombres de autoridad comunal. **Concejal Barrientos** sugiere por ejemplo una escuela llevar el nombre de la persona quien dono este terreno. **Sr. Alcalde** señala que la comuna se formo mediante varias personas quienes ayudaron a construir esto y a la hora de "homenajear a esta gente faltaran calles". **Concejal Haeger** señala que el memorando enviado por la DOM, esto no fue una proposición de la dirección, si no que lo impuso el comité. **Sr. Alcalde** responde que lo propuso el comité Por Un Chile Mejor, además señala que cuando él vio este Memo, pensó en los ríos de la comuna, por ejemplo Surgidero, Coipo etc. **Concejal Gallardo** señala que con nombres que identifique a la comuna es lo que corresponde así como acaba de señalar El Sr. Alcalde. **Concejal Reinbach** señala que en Puerto Montt es sorprendente la cantidad de calles que tienen nombres de personas que han contribuido en el sector. **Sr. Alcalde** sugiere reunirse en el mes de marzo para ver esto en detalle y hacer participar a la comunidad; ya que siempre habrán personas desconformes comenta sobre situación cuando tuvo la intención de colocarle el nombre Arturo Norambuena al CESFAM, en donde hubieron muchos comentarios. Se conversa esta situación.

## 2.2.- MEMORANDO N°02 DE DOM.

Se solicita reconocimiento de fondos de Nuevos Ingresos de los Proyectos que a continuación se indican:

### PMU-

"REPOSICION SEDE DEPORTIVO CAI"                      \$ 17.851.434

---

### VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
-----------------	---------

CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
-----------------	---------

CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
-----------------	---------

CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
-------------------	---------

---



---

---

CONCEJAL BARRIENTOS
---------------------

APRUEBA
---------

SR. ALCALDE
-------------

APRUEBA
---------

---

#### Acuerdo N°238

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°02 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVO INGRESO.**

#### 2.3.- TRASLADO DE PATENTE.

Se solicita el traslado de patente de la Sra. Nancy Verónica Diedrichs Calisto, RUT N°9.873.637-9.

Concejales consulta en donde sería el traslado. **SECMUN** responde que los números de las calles están descontinuado y el traslado será en la esquina, es decir traerá su propia patente al local que hoy en día atiende.

---

#### VOTACION :

CONCEJAL BLANCO
-----------------

APRUEBA
---------

CONCEJAL HAEGER
-----------------

APRUEBA
---------

CONCEJAL TOLEDO
-----------------

APRUEBA
---------

CONCEJAL REINBACH
-------------------

APRUEBA
---------

CONCEJAL BARRIENTOS
---------------------

APRUEBA
---------

SR. ALCALDE
-------------

APRUEBA
---------

---

#### Acuerdo N°239

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, TRASLADO DE PATENTE DE LA SRA. NANCY VERONICA DIEDRICHS CALISTO.**

#### 3.- VARIOS.

**Concejal Blanco** consulta si la comisión de Camino podrá reunirse para ver en detalle los trabajos de camino programa 2018 en conjunto a las empresas que realizan este trabajo. **Sr. Alcalde** responde que aun no están operando los equipos arrendados de arreglo de camino. **Concejal**



---

**Blanco** señala que existen varias solicitudes de vecinos y sugiere reunirse el próximo jueves antes de la sesión de Concejo, y así poder participar los Concejales que quieran. SECMUN señala que el presidente de la comisión debe hacer la convocatoria por lo que solicita enviarle un correo con esta solicitud.

**Concejal Blanco** solicita crear una plantilla para la realización de actas de comisiones, con fin de facilitar la realización de esta. **SECMUN** responde que no tiene inconveniente en crear una plantilla, además sugiere que cada acta llevar la asistencia de los concejales que asisten. **Concejal Blanco** señala que falta información al respecto si un concejal no asiste a una reunión de comisión, si efectivamente se debe acreditar su inasistencia mediante certificado médico o solo las excusas. **Sr. Alcalde** responde que él en conjunto la jefa de Finanzas averiguaron al respecto y le señalaron que en el caso de que se haya convocado e informado para realizarse una reunión de comisión su inasistencia debe ser justificada al igual que una sesión de concejo Ordinaria, por eso la importancia de las reuniones de comisiones; ya que si la comisión X hace tres reuniones en el mes, a los integrantes de esta comisión su dieta se le calcula por 4 sesiones Ordinarias, pero esta debe estar informada al SECMUN para convocar con los debidos plazos y horarios.

Concejal Blanco se refiere en relación al accidente ocurrido hace días atrás en el pozo lastre, señala que hay un sitio en donde está ubicado la sede de los rehabilitados, existe atrás de esta un canal de aguas lluvias y que en el invierno lleva bastante agua y este sitio no está cerrado, y si en el caso de caer una persona en el invierno aquí lo podría llevar el caudal, ya que hay mucha gente que pasa por este lugar, solicita oficiar a los dueños para desmalezar este lugar y cerrarlo antes que pase alguna desgracia; ya que cuando pasa alguna tragedia la gente responsabiliza siempre a las autoridades, pero cuando se hace algo bueno no tiene mayor valor. **Sr. Alcalde** responde que estos son varios los dueños del lugar, señala que hace tiempo ataras se buscaron a los dueños que son unos de Fresia Y Puerto Montt pero no se tuvo respuesta, luego cuando se amenazo con multa, vinieron a cortar el pasto. **Concejal Blanco** señala que en este sitio existe mucha presencia de roedores que están a la vista de la gente, solicita se haga algo al respecto; ya que hace días atrás paso por este lugar y vio cruzar un roedor hacia las casas que están en frente además se



debe considerar que este lugar está cerca del CESFAM, señala que se debe hacer algo por seguridad y más que nada por higiene. **Concejal Reinbach** señala que este es un punto negro en la ciudad, es un sitio feo.

**Concejal Blanco** agradece la gestión del municipio, por haber tapado el pozo.

**Concejal Blanco** señala que hace días atrás con vecinos de la localidad de Cañitas vieron que todos los contenedores de esta localidad estaban con desechos de materiales de construcción planchas de plumavic, tiza y northway, estos estaban llenos señala que tiene registro fotográfico de esto. **Concejal Reinbach** consulta si los vecinos identificaron quienes eran los que desecharon estos materiales. **Concejal Blanco** señala que lo único que vieron los vecinos era una camioneta blanca doble Cabina marca Chevrolet, comenta que lo bueno fue que la empresa al parecer municipal, lo fue a retirar el mismo día domingo en la tarde, consulta si en los contenedores municipales se les puede colocar alguna pegatina que indique no botar basura que no sea domiciliaria. **Concejal Reinbach** señala que la empresa que realiza este servicio deja los contenedores con las tapas abiertas, sugiere que ellos deberían dar el ejemplo y mantenerlas cerradas.

**Concejal Blanco** señala que la empresa que esta pavimentando el ultimo pasaje en el sector El Triangulo, esta dejo cerrado el acceso a dicho pasaje, señala que en este sector residen varias personas adultos mayores, quienes pueden requerir de alguna urgencia médica y con esta medida de la empresa puede ocasionar algún problema para estos vecinos a la hora de querer acceder un vehículo, sugiere que la empresa al menos deje un espacio habilitado.

**Concejal Haeger** informa que tiene dos temas varios, pero los conversara y resolverá de forma directa con las direcciones a cargo.

**Concejal Gallardo** señala que los vecinos de la población de la Localidad de Cañitas requieren de un contenedor mas.



**Concejal Gallardo** señala que el cementerio se encuentra sin mantención de áreas verdes.

**Concejal Gallardo** señala que hace tiempo atrás se dejaron recursos para mantención de luminarias y comenta que aun no se han reparado luminarias de la villa cordillera y Pablo Téllez.

**Concejal Gallardo** propone homenajear a personas destacadas en la comuna para las actividades de verano, el propone a dos personas: uno el Sr. Valdemar Nicklichet; ya que esta persona fue uno de los primeros fundadores de la comuna, primero integrantes de la junta de vecinos que en ese tiempo se llamaban regidores, y la segunda persona el Sr. Abrahán Millar, señala que ambas personas están con vida y contribuyeron mucho en la comuna.

**Concejal Gallardo** señala que siempre en la primera reunión del año se ven los recursos que se destinan para uso en capacitaciones y congresos de los Srs. Concejales.

**Concejal Gallardo** felicita al equipo municipal quien estuvo a cargo para la decoración de navidad realizada este año, señala que la comunidad estuvo muy contenta y toda la gente comento lo positivo de esta iniciativa.

**Sr. Alcalde** responde que se tiene considerado para este año hacer un reconocimiento a adultos mayores sobre los 90 años y de estos se reconocerán 4 o 5 personas que se seleccionaran en conjunto al Concejo para homenajearlos como ciudadana destacado en las actividades de verano.

**Sr. Alcalde** comenta que en el tema de navidad este año fue una prueba para ver como la comunidad lo aceptaba, señala que para este nuevo año se pretende hacer algo mucho mejor, destinando más recursos, para que en otras plazas de la ciudad se haga esto mismo pero que cada sector se haga responsable, con el fin de crear un entorno navideño en donde los niños disfruten, señala que este año se invirtieron alrededor de tres millones de pesos con la decoración realizada y esta duro hasta el día 30 de Diciembre que fue cuando destruyeron las luces. **Concejal Haeger** consulta si las cámaras registraron esto. **Sr. Alcalde** responde que se tendría que revisar. Concejal





**Reinbach** señala que esto se debe hacer público en un acto abierto a la comunidad, para que vean quienes hacen este tipo de daño. **Concejal Blanco** señala que también se debe reconocer el gran trabajo realizado por el Sr. Hugo Alvarado quien hizo un trineo y le quedo muy hermoso, lo hizo posible gracias a muchos aportes. **Sr. Alcalde** concuerda y reitera que para este nuevo año se considerara una mejor decoración con el fin de crear “Los Muermos, la ciudad de la navidad”, también hacer participar a la comunidad creando un concurso de la mejor casa decorada y así ir cada año mejorando con esta festividad. Srs. Concejales conversan esta situación.

**Concejal Toledo** felicita al equipo municipal por la decoración realizada para la navidad.

**Concejal Toledo** señala que en el sector de Cumbre Alta en el sector de la posta se requiere limpieza de faja.

**Concejal Toledo** señala que existen vecinos que denuncian que hay personas quienes van a consumir alcohol en la parte de la escalera en el Paseo Cívico, señalan que si existen personas quienes monitorean las cámaras de vigilancia de la comuna, porque no llaman a Carabineros para evitar esto. **Concejal Reinbach** señala que están personas que consumen alcohol atacan a las personas que transitar por este lugar, señala que un amigo de él debió arrancar de estas personas.

**Concejal Barrientos** señala que ya se acercan las actividades de verano en la comuna y una de las preocupaciones son el comercio ambulante, sugiere tener un equipo de fiscalizadores municipales para poder tener un mayor ingreso al respecto de recursos al municipio y coordinar en conjunto a Carabineros, señala que este año debe existir mas mano dura para este tipo de cosas.

**Concejal Barrientos** señala que urge instalar baños químicos en la Caleta Estaquilla; ya que los fines de semana están llegando cada vez más personas que visitan este lugar.

**Concejal Reinbach** consulta si en la Villa Ernesto Reinbach Hofmann se consideraran la creación de áreas verdes. **Sr. Alcalde** responde que no, pero el municipio vera una forma para mejorar estos



I. Municipalidad De Los Muermos  
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919  
E-Mail [secretariomunicipalosuermos@gmail.com](mailto:secretariomunicipalosuermos@gmail.com)  
Los Muermos –Chile  
*Secretaria Municipal*

---

espacios. **Concejal Reinbach** solicita si el municipio puede colaborar con la tierra y el aporta con lo demás para la creación de estas áreas verdes. **Sr. Alcalde** responde que no tiene inconveniente. **Concejal Reinbach** señala que en el proyecto de estas casas la empresa no considero la salida de los cañones y todos los vecinos están con este problema.

**Concejal Reinbach** señala que el material ripioso instalado en el camino de Millaray se evidencio la mala calidad de este, comenta que se echo a perder el camino con este material; ya que cada vez que lloverá se convertirá en barro el camino, señala que habrán serios problemas en el invierno con este camino ya que transitan a diario 4 camiones lecheros por este camino, además de todo el tránsito vehicular; ya que pasando por este lugar se acorta el camino.

**Se levanta la sesión siendo las 12:00 HRS.**

**TATIANA MOYA LEIVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**  
**ALCALDE**